



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 949
JUAN CARLOS ALZATE ORTIZ

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy dieciocho (18) de junio de 2020, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar el H. Magistrado de Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **GERSON CHAVERRA CASTRO**, mediante auto emitido el 10 de junio avocó el conocimiento de la acción de tutela interpuesta por **JUAN CARLOS ALZATE ORTIZ**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Manizales y el Juzgado Segundo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de la Dorada, **VINCÚLESE** a las demás partes e intervinientes dentro de los procesos penales cuya acumulación pretende el actor y a las víctimas y terceros.

En consecuencia, notifíquese este auto a los antes mencionados, con entrega de copia del libelo respectivo, para que en el término de un (1) día se pronuncien sobre los hechos y pretensiones contenidos en el mismo, debiendo remitir reproducciones fotostáticas de los proveídos, respuestas y actuaciones a que se refiere la demanda de tutela. Los informes y providencias deberán ser remitidos, además, en medio magnético y/o por correo electrónico. (salapenaldespacho003@gmail.com; gustavorv@cortesuprema.gov.co)

A efecto de adelantar su trámite y decisión pertinente, infórmese de la existencia de esta acción a las autoridades accionadas, remitiéndosele copia del escrito de tutela a fin de que dentro de las **veinticuatro (24) horas** responda sobre la temática planteada.

Lo anterior con el fin de notificar a los señores **Francisco Javier Gómez Zuluaga, Yefry Steven Espinosa Nigreros, Gustavo Adolfo Toro, Jonathan Toro Muñoz, Nayibe Duque Londoño, Michael Steven Arcila Duque, Ana Clivia Calderón García, Estefanía Buriticá García, Lida Becerra Marín, María Alejandra Duenas Becerra, Jonathan Orrego Ceballos, Gloria Inés Ceballos Buitrago, Laura Marcela Buitrago Cardona** y quienes interese dentro del proceso bajo el radicado *ut supra*.

De igual forma, copia del mismo será publicada en la página WEB de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor